



Convocatoria Becas ELAP **Emerging Leaders in the Americas Program 2025-2**

1. **Resumen:** La Universidad del Bío-Bío, a través de la Dirección General de Relaciones Institucionales y la Oficina de Movilidad Estudiantil, invita a estudiantes regulares de carreras de pregrado a postular a pasantías académicas en la Universidad de Regina, Canadá durante el semestre 2025-2 en conjunto con la Beca Emerging Leaders in the Americas Program de la Unidad de Asuntos Globales del Gobierno de Canadá.

2. **Beneficios generales al ser aprobada la postulación:**
 - Reconocimiento de la actividad académica
 - Liberación del arancel en la universidad de destino
 - Mantención de los beneficios UBB
 - Una beca de \$8,200 CAD del gobierno de Canadá, correspondiente a una estadía de 4 meses

3. **Requisitos y directrices:**
 - Poseer un nivel mínimo de inglés de B2+. Se debe certificar con un puntaje mínimo de 120 puntos en el Duolingo Online English Test, como parte de la postulación a la Universidad de Regina.

 - Ser alumno/a regular de cualquier carrera de pregrado tanto al momento de la postulación como durante el semestre de la pasantía.
 - No haber sido sancionado con una medida disciplinaria igual o superior a suspensión de estudios por un semestre académico antes del inicio de la pasantía.
 - No encontrarse en situación de pérdida de carrera o cursando más de una asignatura por segunda vez al momento de la postulación.
 - Haber aprobado como mínimo el 40% de los créditos del plan de estudio al momento de la postulación.
 - Tener un ranking entre el 1-50% de su año de ingreso (promedio acumulado de la generación) o un promedio acumulado mínimo de 5,0. Solicite el ranking a tstjohn@ubiobio.cl solamente en caso de cumplir con todos los otros requisitos y no contar con el promedio acumulado mínimo.
 - Postular hasta el primer semestre del penúltimo año del plan de estudios en el caso de pasantías de semestre académico (PSA), donde el/la estudiante desarrolla actividades curriculares/académicas del plan de estudio y/o asignaturas electivas que complementan la formación profesional. Esto significa que el/la estudiante podrá efectuar la pasantía hasta el penúltimo año de la malla (antes de los últimos dos semestres).



- Tener salud física y mental compatible para desarrollar la movilidad estudiantil.
- Contar con la autorización del Director/a de Escuela o Jefe/a de Carrera por medio del [Formulario de Autorización de Postulación a Movilidad Estudiantil](#).
- Es la responsabilidad del/de la estudiante:
 - Cumplir con los requisitos de la universidad de destino.
 - Postular a la universidad de destino.
 - Tramitar el pasaporte y la visa de estudios.
 - Efectuar la compra de los pasajes.
 - Contratar una póliza de seguro de viaje para todo el período de su estancia con cobertura médica y sanitaria, incluyendo de covid-19 y repatriación.
- El/la estudiante debe cursar una carga académica completa en la universidad de destino (24 a 36 créditos SCT según Reglamento de Estudios UBB).
- La Universidad del Bío-Bío se reserva el derecho de cambiar decisiones sobre la movilidad internacional dependiendo de las condiciones sanitarias y normas de Chile, del país de destino, y de la universidad donde se postule.

4. **Próximos pasos:**

1. Revisar la totalidad de las bases de la convocatoria en el siguiente link: [Emerging Leaders in the Americas Program](#).
2. Contactarse con la Oficina de Movilidad por teléfono al 41 311 1720 / +569 7466 3951☎ para coordinar una reunión presencial o por Meet para conversar los requisitos y próximos pasos a seguir en la postulación.
3. Al quedar preseleccionado/a en la UBB, el/la estudiante debe seguir con la postulación en la Universidad de Regina. Por lo tanto, no se garantiza ni la aceptación en la universidad de destino ni la Beca ELAP, que son procesos ligados pero distintos.

5. **Más información sobre la Universidad de Regina:**

- [Inbound Exchange](#)
- [International Students](#)
- [International Student Viewbook](#)

Para consultas, contáctese con Theresa St John al 41 311 1720, +569 7466 3951☎ o tstjohn@ubiobio.cl.